

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XI

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.913

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería, Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero 10 =

Almería—Jueves 30 de Marzo de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

Vizcaino

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, a
lado de la Administración principal
de Correos.

Plantas y flores

de Antonio Alvarez.

Gran surtido de plantas de salón y
jardín. Colección completa de clave-
les y rosales y tierras de Brezo. Plan-
tación y construcción de jardines den-
tro y fuera de la capital. Ramos y co-
ronas.

Mogel 19, Barrio-Alto.

FÁBRICA

de aserrar maderas.

Construcción de barriles de
PINOBLE para uva.
Fabricación de serrín de corcho
Construcción de toda clase de
cajas para envases de
frutas, etc., etc.

Precios: barriles contruidos en la
misma forma de Almería, con su co-
rrespondiente serrín, á 2 pesetas uno.
Madera en corte para un barril, á 0'75
uno. Serrín superior á 1 peseta la fa-
naga de 70 litros.

JOSE DOMENECH
DÉNIA

AURELIA

FABRICA DE TEGIDOS,

MIGUEL SUERO TORRES,
calle de Murcia, 14

Se hacen lonas de todos colores y
anchos para kioscos, colgaduras, cor-
tinas, tienda de campaña, zapatillas,
costales sacas y cuanto se desee.

Hay colchones, gantes de catres,
onas de barcos, de molinos y otros
artículos.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

¡Sacrificio!

Detengámonos un momento. An-
te nosotros tenemos el libro grande
del mundo; sus páginas subimes
presentan á nuestra vista, escrita en
caracteres eternos, la historia de la
humanidad.

Las hermosas epopeyas de la ra-
za humana, los hechos gloriosos, los
sucesos trascendentales que influ-
yeron más ó menos directamente en
el destino de los hombres, véanse allí
estampados con letras indelebiles.

Esparta, Troya, Grecia, Roma;
amalgamas confusas de luchas y
enconos; de ambiciones desmedidas,
pruebas viriles de voluntades indo-
mables, á quienes no fueron bastan-
tes á domar el hierro y el fuego,
destácanse altivas en su orgulloso
esfuerzo.

Jerusalén, la ciudad decidida en
cuyo recinto desarrollóse el drama
de la Pasión, salta ahora á nuestra
vista.

No han sido suficientes diez y
nueve siglos para borrar los rasgos
sanguinientos con que su historia
aparece grabada.

Antes al contrario, respira esa pá-
gina un hábito de inmarcesible aro-
ma, de brillo eterno, que embalsama

con sus perfumes la tierra, é ilumina
con sus efluvios el resto del mun-
do.

Alzose radiante de grandeza, in-
finito de poder en su humilde naci-
miento, un hombre modesto allá en
Betlén.

Empezaban á cumplirse las pro-
fesías, y el Hijo de Dios tomando
cuerpo entre los hombres, se ofrecía
en holocausto de nuestros peccados.

La luz de la verdad brillaba clarí-
sima; la divina palabra esparcién-
dose por el recinto de toda la Judea,
aclara errores, difunde la gracia y
conmueve en sus pedestales los
dioses del paganismo.

Operábase la transición redentora
de la humanidad, pero ¡qué precio!

¡Desciende musa inspiradora de
David; ilumina mi cerebro para que
mi pensamiento humilde, pueda
pintar siquiera con tonos pálidos, la
tragedia del Gólgota!

¡Préstadme luz resplandores inefables
del Eterno!

Surge la Fé del corazón; álzase
del fondo del alma un sentimiento
avasallador al contemplar el drama
del Calvario; enmudecen los labios
y brotan de los ojos torrentes de lá-
grimas.

Es la consideración del dolor in-
finito, y de as horribles amarguras
que sufre el Hombre Dios por noso-
tros, lo que nos causa profunda pena.

Burlas, desprecios, flagelaciones,
todo lo soporta el Salvador con ce-
lestial paciencia.

Nada le arredra; víctima expiatio-
ria de un delito que no cometió, se
presta con sublime conformidad á
redimir con su sangre las faltas y
pecados de los hombres.

¡Sublime sacrificio; grandiosa
prueba de amor por la raza humana,
que el pueblo de Israel no alcanza á
comprender!

Y Jesús víctima de terribles en-
conos, sin exalar una queja, sin
lanzar un gemido, soporta resigna-
do los dolores y las vejaciones, los
insultos y afrentas.

Tembló la tierra toda, oscurecióse
el sol, palidicieron las estrellas, y
la voz potente del trueno dejóse oír
con acentos pavorosos.

La escena que se desarrollaba en
la cima del Calvario, era alumbrada
tan solo por los resplandores del
relámpago y el rayo.

¡Cristo había sido crucificado.

La naturaleza protestaba de aque-
llo, y los de la ciudad maldita agru-
pados al pie del monte Santo, hu-
yeron al cabo preguntándose ater-
rorizados: ¿Será el verdadero
Dios?

Entre el concierto desgarrador,
salvaje, de los elementos desencena-
dos, percibíanse únicamente los
desolados lamentos de una Madre
amorosa, transida de amargura, á
los pies del madero, y la voz del
Justo, que en arranque de incom-
parab e conformidad repetía: «Se-
ñor hágase tu santísima voluntad».

Perdidos en las procelosidades del
mar de la existencia, en los instantes
de angustia, solemos exclamar: «Je-
sus, Dios mío, hágase tu santísima
voluntad».

Esta frase compendiosa del dra-
ma del Calvario, entraña una subli-
me grandeza; es la identificación
de nuestros dolores y angustias con
las sufridas por Jesucristo en el ma-
dero infamante, y que hoy gracias
á su esfuerzo se ha convertido en
símbolo redentor, en áncora salva-

dora, en meta saludable de nuestra
existencia de ultratumba.

¡Ojalá nunca se extinga en los
labios!

Pero no es creíble; la Fé la sos-
tiene, y vivirá inmarcesible entre
los hombres, por los siglos de los
siglos.

A. Jerez Santa Maria.

Semana Santa.

JERUSALEM.

Jerusalem es un nombre compues-
to de dos, «Jeru» y «Salem». La se-
gunda parte, «Salem», significa «paz»;
respecto á la derivación de la primera
hay diversidad de opiniones. Muchos
derivan á «Jeru» de «Jerush», que sig-
nifica «posesión»; otros lo derivan de
«Jarah», que significa «fundamento».
Segun esto, Jerusalem significa, en
opinión de unos, «posesión de paz»; y
en la de otros, «mansión de paz». Da-
vid en el Salmo LXXVI, 2, la designa
con el solo nombre de «Salem», y de
aquí se ha originado la creencia de
que esta ciudad es la misma Salem
(Gen. XIV, 18 20) de Melchisedec, que
salíó y bendijo á Abraham cuando
volvía victorioso.

Nadie puede desconocer la impor-
tancia de la ciudad de Jerusalem para
los que se dedican á los estudios bibli-
cos. Célebre era para los judíos, y no
menos célebre para los cristianos des-
de que fué el teatro de la muerte y
resurrección de Cristo. Pero la célebre
Jerusalem fué destruida, sus ruinas
se hallan sepultadas á gran profundi-
dad bajo la que hoy existe, fundada en
parte durante el imperio de Adriano
con el nombre de Elia, y que ha pas-
ado por vicisitudes varias, hasta llegar
á ser lo que hoy es bajo el dominio de
los turcos.

En la actualidad se están haciendo
excavaciones para hallar el verdadero
perímetro y los sitios célebres de la
antigua ciudad; y aunque mucho se
ha descubierto ya, está muy lejos de
ser lo bastante para poder construir
un plano exacto de ella.

Haga el Señor que el estudio de este
plano sirva para facilitarnos la in-
teligencia de su santa palabra, y con-
cedáanos su gracia para que aspiremos
á la Jerusalem celestial.

Y oí una voz del cielo que decía:
Hé aquí el tabernáculo de Dios con
los hombres, y moraré con ellos; y
ellos serán su pueblo, y él mismo será
su Dios con ellos.»

HUERTO DE GETHSEMANÍ.

Saliendo de Jerusalem por la puer-
ta de San Esteban, antes de Josaphath,
se cruza el torrente Cedron, se avanza
unos cuantos pasos á la derecha, es
decir, al Mediodía, y se llega al huerto
de Gethsemani, llamado por los ára-
bes Bestan er-Zeitum. Hoy el huerto
de Gethsemani está cercado por una
blanca tapia que han construido los
frailes de San Francisco, y dentro de
dicho huerto, dividido en cuarteles
por verjas de madera pintadas, abren
sus corolas y exhalan sus perfumes el
limonero, el narciso, la azucena, el he-
liotropo, el alelí doble, la siempreviva
y otras bellas flores más ó menos co-
nocidas en Europa, y entre estas flo-
res, galas de la naturaleza de hoy, se
levantan majestuosas, respetables, los
ocho árboles más importantes del
mundo, fuera del árbol de la Cruz, los
ocho olivos, esplendentes galas de la
naturaleza de ayer, vasos sagrados de
santos recuerdos, testigos fieles de la
última oración de Cristo. En el siglo
XVII existían nueve olivos; pero uno
de ellos ha perecido ya víctima de la
devoción de los peregrinos, que tien-
den á llevarse á su país cuanto pue-
den coger en la Ciudad Santa.

PALACIO DE HERODES.

Este palacio se halla á unos 108 pa-
sos de la puerta de Pilatos. Es de pie-
dras blancas cuadradas, entrelazadas
con otras negras, formando una her-
mosa fachada, tal vez la más vistosa
de toda la ciudad. Frente á la puer-
ta tiene un pórtico, en cuyo frente se
halla el lugar en que Herodes hizo

que, por moña, se diese al Señor el
vestido blanco. Una piedra de már-
mol incrustada en la pared recuerda
este misterio. Encima está la gran
sala en que el Salvador fué presenta-
do á Herodes. Tiene esta pieza 15 pa-
sos en cuadro, con cuatro arcos que
vienen á descansar sobre una colum-
na del centro.

LA CASA DE PILATOS.

La casa de Pilatos es una ruina,
desde donde se descubre el precioso
solar del templo de Salomón y la mez-
quita construida en él.

Jesucristo, despues de haber sido
azotado, coronado de espinas y cu-
bierto con una túnica de púrpura, fué
presentado á los judíos por Pilatos, y
aún se ve la ventana desde donde
pronunció el memorable «Ecce Homo».

Segun la tradición latina de Jerusa-
lem, la corona de Jesucristo fué to-
mada del árbol espinoso «Sycium pi-
nosum». Pero el sábio botánico Has-
seiquist cree que para esta corona se
empleó el nabka de los árboles.

Todo induce á creer que el del nab-
ka se formó la corona, pues es muy
comun en Oriente. No podía escoger-
se una planta más á propósito para
este uso, por que está armada de es-
pinas; sus ramas son ligeras y flexi-
bles; y sus hojas verdes como las de
la yedra. Acaso los verdugos eligie-
ron, para añadir el escarnio al casti-
go, una planta parecida á la que se
usaba para coronar á los emperado-
res y generales.

PALACIO DE CAIFÁS.

De la casa de Anás, Jesucristo fué
conducido al palacio de Caifás. Allí
fué donde el Divino Salvador fué in-
terpelado por el Sumo Sacerdote, pa-
ra qué, á nombre de Dios vivo, dijera
si era Cristo, hijo de Dios; por su res-
puesta, «Yo lo soy», fué declarado
blasfemo, y como tal, juzgado digno
de muerte. El solar del palacio de Cai-
fás está sobre el monte Sion, fuera de
la actual muralla de Jerusalem. Los
griegos han construido en él un mo-
nasterio.

EL CALVARIO.

Se sube al Calvario por 18 escalo-
nes de piedra. El Calvario tiene 36
pies de elevación con 27 de ancho. A
su extremo fué elevada la Santa Cruz.
El agujero donde se clavó esta, tiene
un palmo de diámetro. En el día que-
da cubierto por una plancha de plata
con distintas imágenes en relieve. Es-
ta plancha cubre enteramente el pe-
ñasco á excepción del fondo. El agu-
jero tiene un codo de profundidad. A
doce pasos de distancia está el sitio
que ocupaban la Santísima Virgen y
San Juan. Debajo del Calvario hay
una capilla cuyo extremo por la parte
de Oriente corresponde perpendicular-
mente al punto mismo donde Je-
sucristo murió. Se llama la capilla de
Adán.

EL SANTO SEPULCRO.

La cúpula que cubre al Santo Sepul-
cro sirve de nave á la iglesia. Su
diámetro es de 30 pasos, quedando
abierta en la parte más elevada, al
modo que está la rotonda de Roma.
En el centro de dicha cúpula está el
Santo Sepulcro. Es como un pequeño
gabinete, que ha sido abierto y prepa-
rado en la roca viva á golpe de cincel.
La puerta que mira al Oriente se ele-
va 4 pies con 2 y medio de ancho; de
suerte que es preciso bajarse mucho
para entrar. El interior del Santo Sepul-
cro es cuadrado; tiene 6 pies me-
nos una pulgada de longitud con una
pulgada menos de ancho, y de pavimen-
to hasta la bóveda 8 pies y una
pulgada. Al tiempo de hacerse aquel
Sepulcro, se dejó una tabia sólida va-
ciando lo demás; su elevación es de 2
pies con 4 pulgadas, y coge la mitad
del Sepulcro, porque tiene 6 pies me-
nos una pulgada de largo, y 2 pies
con 212 tercios de ancho.

Sobre esta tabla fué puesto el cuer-
po de Nuestro Señor Jesucristo, teni-
endo la cabeza hacia el Occidente y
los pies al Oriente; pero con motivo
de la supersticiosa devoción de los
orientales, que creen que, dejando
sus cabellos sobre esta piedra, Dios
no les abandonará jamás, y también

porque los peregrinos cortaban peda-
zos, ha sido necesario cubrirla de
mármol, sobre el cual se dice misa;
continuamente arden en este santo
lugar 44 lámparas, y para que se ex-
hale el humo que despiden, se han
abierto tres agujeros en la bóveda.
El exterior del sepulcro está igual-
mente cubierto de mármol, con mu-
chas columnas y una cúpula encima.
A la entrada de la puerta del Sepul-
cro hay una piedra cuadrada de pie y
medio, y de un pie de espesor, que es
la misma que servía para apoyar la
gran piedra que cerraba la puerta del
Sepulcro. Sobre esta piedra estaba el
Angel cuando habló á las Marías; y
tanto por este misterio, como para no
entrar desde luego en el Santo Sepul-
cro, los primeros cristianos edificaron
una pequeña capilla anterior, que es
llamada la capilla del Angel.

POR TELEFONO

MADRID 28.

«El Nacional», en un artículo
escrito por un militar que estu-
vo en Filipinas, formula gravi-
simas acusaciones y ataca ruda-
mente al general Tejeiro.

Anuncia nuevos cargos contra
los generales Primo de Rivera,
Augustí, Jáudenes, Nozaleda y
otros.

MADRID 28.

Los fiscales del Supremo se
oponen al procesamiento del
general Linares.

MADRID 28.

En el círculo conservador se
ha verificado una importante
reunión de los comités de Ma-
drid.

El ministro de la Gobernación
Sr. Dato, hizo la presentación á
estos de los candidatos del par-
tido.

Ratificó la decisión del go-
bierno de ser completamente
neutral en la contienda electo-
ral.

MADRID 28.

Se han desmentido oficial-
mente los rumores que han cir-
culado sobre alteración de ór-
den público.

MADRID 28.

Nuevos detalles de los comba-
tes en Filipinas, dicen que el re-
gimiento de Oregon, tuvo 50
muertos y el tercero de artille-
ría perdió un nueve por 100 de
la fuerza.

Partido republicano

PROGRESISTA.

Junta Central. Circular núm. 16

Sr. Presidente del Comité provincial
de...

Querido amigo nuestro: Sea usted
en esa provincia intérprete autoriza-
do de los sentimientos de afectuosa
amistad con que nos dirigimos á los
consecuentes republicanos que perma-
necen fieles á la bandera que tremoló
el ilustre Ruiz Zorrilla y que, ni humi-
llada ni abatida, hoy como ayer y co-
mo siempre, representa un ideal de
progreso y de redención para nuestra
patria.

Circunstancias de todos conocidas,
que han dejado honda huella en la
historia y en el alma nacional, sellaron
nuestros labios con prudente y
patriótico silencio; pero á usted le
consta que ese silencio no ha signifi-
cado en momento alguno pasividad ni
olvido de nuestros deberes.
Mientras nuestros soldados heroicos
sucumbían gloriosamente en lejanos

climas, dando la vida por la patria, todos nuestros anhelos redujéronse á uno solo: al rápido y honroso término de una lucha que nos desangraba. Por errores ó torpezas, ciertamente no imputables á nuestros denodados ejércitos de mar y tierra, les negó el destino la victoria; pero no ha podido arrancar de nuestros pechos el amor y respeto solariegos en el partido republicano progresista.

Si hasta hoy la fortuna fué tan adversa para nosotros como para los que derramaron su sangre en holocausto de la patria, no fué porque omitiera esta Junta todo aquello que debía sacrificar en aras de nuestros ideales. Lo que podemos afirmarle á usted es que el partido republicano progresista ha cumplido su deber y ha perseverado en su labor, y si la obra de salvar á la patria hubiese podido ser empresa de una sola agrupación, España no hubiese llegado al desastre que hoy deploramos todos, ó al menos emancipada de los que han labrado su ruina y su deshonra, se ocuparía en restañar sus heridas y marcharía ya con seguro paso hacia la regeneración moral y material que ha de menester para perdurar como nación en la historia de los futuros tiempos.

No nos alcanza en este derrumbamiento de grandezas nacionales, en esta nefanda mutilación de la integridad patria, responsabilidad alguna. No tenemos con sus autores ni siquiera la remota solidaridad de haber discutido el calvario en que agoniza España, ni de haber sancionado, con el reconocimiento de los hechos consumados, la tragedia de sus derrotas. Nuestro partido, que con prudente previsión se apartó de la vida política oficial, no está tocado de deshonra; ni las generaciones de mañana podrán exigirle cuentas por el patrimonio nacional que han derrochado los que, de cerca ó de lejos, actuaron en el concierto de la política española.

Es verdad que nosotros no hemos llegado á la solución extrema que se impone como única y exclusiva, más no se deduzca de aquí que hemos fracasado, ni siquiera que en nuestras esperanzas se abre un paréntesis. Trabajamos con la fé del que vislumbra próximo el día definitivo.

Lo que no hacemos es perder el tiempo en meditar planes estafalarios de regeneración, en perturbar más al país con falaces promesas de regionalismo disolvente, en extraviar la opinión con absurdos programas que se presentan ungidos de santidad y refrendados en el Vaticano.

Atentos á las palpitaciones del país que sufre agudísima fiebre, interesados en sus horribles dolores, lo que nos importa es acumular elementos y prepararnos para luchar, porque en los acontecimientos que llegan no han de salvar á la patria los programas, sino los hechos; no la retórica que se prodigue en Manifiestos y Asambleas, sino la energía radical de una mano de hierro que arranque, no que abra, las puertas del pasado, para que penetren los vendables libertades y justicieros del porvenir.

Déjenos de otras labores. Convenidos de que la lucha legal es impotente para derribar las instituciones, causa fundamental de nuestros males y que dentro de los estrechos moldes de la monarquía no cabe redención para este infeliz pueblo, concentramos todos nuestros esfuerzos en una sola dirección y á un sólo fin.

Respetamos la opinión, la conducta, los acuerdos de los republicanos que no piensan ni proceden como nosotros. Nos importa que subsistan y se afiancen las relaciones de cordialidad en que vivimos y queremos vivir con todos ellos. Pero nosotros, fieles á nuestra convicción, somos impenitentes y no queremos luchar en otro terreno que no sea el de los hechos, y en él nos encontrarán cuantos nos busquen.

En el de las contiendas electorales, no. Si no nos lo vedaran convencimientos del espíritu, nos lo prohibiría la voluntad soberana del partido, manifestada en su Asamblea, cuyos acuerdos estamos encargados de mantener y hacer cumplir.

Así lo ha declarado esta Junta en reciente reunión, donde se ha ratificado solemnemente el voto de confianza que el partido otorgó á su ilustre jefe D. José María Esquerdo y al que ha sabido responder—nosotros lo afirmamos—con la rectitud y la abnegación dignas de él y del partido que acudimos.

Ni hostilidad, ni conformidad: el partido republicano progresista, ceñido á sus deberes, permanecerá ajeno á los comicios, donde va á repetirse la vergonzosa comedia que en manos de la restauración ha envilecido y deshonrado el derecho del sufragio, que en los pueblos libres es sagrado y augusto.

Al rogarle á usted, nuestro digno correligionario, que procure dar á co-

nocer y cumplir esta circular, nos despedimos con palabras de aliento, de fé y de esperanza.

Salud y República.
Madrid 20 de Marzo de 1899.—Por la Junta Central. El presidente, Fernando Romero Gilisanz.—El secretario, Antonio Ruiz Beneyan.

Los telegrafistas

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. nuestro: En el núm. 11.911 del periódico de su dirección, correspondiente al día 28 del mes actual, aparece al pié de su Sección Telegráfica una nota que, por su redacción y tipos empleados, ha molestado notablemente al personal que suscribe puesto que se afirma que «algunos telegrafistas no «quieren» ser permanentes como es su obligación» siendo esta la causa de que en la redacción no se reciban los telegramas á hora conveniente.

Como quiera que esta suposición es de todo punto gratuita en lo que á esta Estación en particular y á todas en general respecta, no teniendo, tanto la prensa cuantos los particulares y especialmente aquella, sino motivos de agradecimiento por las deferencias de que constantemente son objeto, esperamos que conforme al derecho que nos asiste, rectifique el expresado concepto por lo que le anticipan gracias sus atos. s. s. q. b. s. m.—Gregorio G. Manchón.—Emilio Prieto.—José González Salom.—Pedro Padilla.—José García.—Nicolás Rodríguez.—M. Navarro Torres.—Manuel Gomez.—Luis Lopez Contreras. Almería 29 Marzo 99.

No hemos vacilado ni un momento en publicar los renglones que antecedían, máxime cuando nuestra intención no ha sido mortificar al cuerpo de telegrafistas, sino exhalar amargas quejas por que no recibimos á su tiempo debido los telegramas que nos envía nuestro corresponsal de la Côte, sin justificación para dicho retraso.

Será verdad cuanto dicen los firmantes, pero también es muy cierto que en días serenos, tranquilos y claros, sin desperfectos en las líneas, á las 2 de la madrugada no hemos recibido los telegramas impuestos en Madrid á las 2 de la tarde, lo cual creemos que es motivo más que suficiente para clamar contra el servicio permanente y aún más.

Nosotros cerramos ahora nuestra edición á las 2 de la madrugada y por este sensible como inexplicable retraso, sea debido á esta Estación ó á las otras, dejamos á nuestros lectores sin las noticias telegráficas, haciendo gastos inútiles.

¿No es cierto? Pues si lo es poco nos quejamos para los perjuicios que se nos irrojan.

Y para evitar que se tome á exageración cuanto decimos, desde hoy publicaremos nuestros telegramas con la hora en que se expiden en Madrid y con la que llega á nuestras manos.

Actualidades.

El indulto de reos al adorar la Cruz.

Es costumbre en el pueblo hebreo poner en libertad el día de la Pascua á un preso, el designado por la multitud, que casi siempre favorecía con su propuesta al más amanzado de muerte á causa de la enormidad de sus delitos.

Los cuatro Evangelistas, al narrar la Pasión de Jesús, están contestes en el hecho y en la preferencia que el pueblo de Jerusalén dió al facineroso Barrabas.

San Mateo dice que «en el día solemne (la Pascua, que era la gran solemnidad) acostumbraba el presidente (governador romano) entregar libre al pueblo un preso, el que quisiese». San Marcos afirma que «en el día festivo (la gran festividad, la Pascua) acostumbraba el presidente á entregarles en libertad á uno de los presos, el que ellos pidieran». San Lucas consigna que «tenía por necesario el presidente entregarles en libertad á uno en el día festivo».

San Juan, testigo presencial, pone en boca de Pilatos, presidente, estas palabras: «Teneis por costumbre que os entregue libre á uno en la Pascua: ¿queréis, pues, que dé libertad al Rey de los judíos?»

Como se vé, la antigua costumbre continuaba en el pueblo hebreo, aún cuando el que le regia no era de su raza, sino dominador de la conquistada Judea. Pilatos la gobernó, antes y

después de la crucifixión de Jesús por espacio de diez y seis años, y se halla bien enterado de tal costumbre, que después de algunos siglos de existencia había de desaparecer muy pronto, por desdicha y para larga desventura de los descendientes de Israel.

Habiase instituido la liberación del reo en conmemoración y símbolo de la libertad del pueblo judío, que mil cuatrocientos años antes, conducido por Moisés, salió de Egipto, libre de la esclavitud en que le habían tenido los Faraones. Por eso se celebraba en la Pascua el aniversario de aquel grande acontecimiento.

A semejanza de lo que se había hecho en Jerusalem, y con mas fundamento, los monarcas españoles establecieron la piadosa costumbre de indultar de la pena de muerte á un reo, como símbolo de la salvación del género humano. Los hebreos libertaban al reo en la Pascua, aniversario de la salida de su pueblo, y los reyes el Viernes Santo, en recuerdo de la Redención.

Facil es comprender, bajando de lo mas elevado al abismo de la pobreza humana, lo que aconteceria para obtener gracia tan inapreciable. En el acto de adorar el rey la Santa Cruz, en los oficios de mañana tan solemne día, se le presentaba al lado del Crucifijo, en gran bandeja de plata, un considerable número de sentencias de muerte, cuidadosamente dobladas. El monarca extendía su mano y la posaba sobre una de ellas, diciendo: «Yo te perdono, y así Dios me perdona».

Los demás, cuyas sentencias no tocaba la mano real, quedaban sujetos á sufrir la triste suerte, que no habían logrado redimir en tan azaroso acto.

¿Cuántas angustias, qué agonías tan terribles, qué torturas del alma en los infelices reos á quienes se hubiere comunicado la noticia de que su sentencia iba á ser sometida á la eventual gracia del perdón, y la de sus familias, cuyos corazones se abrían á aquel rayo de luz que podía iluminar la vida del marido, padre, hijo ó hermano! ¡Cuán profundo desconsuelo al saber que se había perdido toda esperanza!

La primera gestión de aquellas familias tenía por objeto que la sentencia fuese á la bandeja; la segunda, quizás más apremiante y no menos angustiosa, que se colocara encima de las demás, pues así era probable que sobre ella pastera su mano el rey al pronunciar las palabras de gracia de la vida.

Súplicas, lágrimas, recomendaciones, promesas, actividad incesante día y noche, llamada á las puertas de los poderosos, invocación de los sentimientos de piedad, todo se ponía en juego, todo se utilizaba en aquella lucha, en aquel afán congojoso por salvar una vida, aún á espensas de las demás.

Signieron así las cosas, no habiéndose atrevido ningún rey á faltar á la unidad del sistema, hasta el reinado de doña Isabel II y primer año de su mayor edad.

Llegó el día de Viernes Santo; concurrió la augusta señora á la Capilla Real; se acercó el momento de adorar la Santa Cruz; púsose de rodillas; besó los pies del Crucifijo; dirigió después la vista á la bandeja, cubierta de sentencias de muerte; á llevó á sí, y dando al olvido la indicación que se le había hecho de que tocara solo una, y prescindiendo de la tradición y antigua fórmula, no consultó mas que á su corazón: las abrió todas, y ponía sobre ellas las dos manos, dijo en alta voz: «Yo os perdono» Á TODOS, «TODOS, y así Dios me perdona».

Perdonados quedaron, y desde aquel día piadosamente rotos los moldes de la tradición antigua. Los reyes sus predecesores, habían perdonado en tan santa ceremonia á un solo reo, en representación de la humanidad redimida en el Calvario: la reina doña Isabel II los perdonó á todos, á ejemplo de Jesucristo, que perdona á cuantos se acogen á su infinita misericordia.

La clemencia real apareció desde entonces más noble, más alta, más cristiana: desaparecía el simbolismo pequeño y estrecho, ostentándose el pensamiento con toda sublimidad.

En los veinticuatro años restantes de su reinado reprodujo en día tan grande el perdón de todos los desgraciados cuyas sentencias de muerte se sometían á la acción piadosa de su poder. Quedó definitivamente establecido, y hoy constituye, no solo una altísima prerogativa, sino también un santo deber de la Corona, después de aquel nobilísimo precedente.

Efeméride.

(30 de Marzo de 1462).

Las ordenanzas de Aduanas más

antiguas y específicas de que hasta ahora tenemos noticia fija, son las que D. Enrique IV formó á principio de su reinado, con motivo de arrendar las rentas reales que se percibían en los obispados de Calahorra, Osma y Sigüenza, fronterizas á los reinos de Navarra y Aragón; estas condiciones de arrendamiento fueron firmadas por el mencionado rey, estando en Burgos, en este día, 30 de Marzo de 1462, á favor de Garci-Sanchez de Ciudad-Real, que arrendó estas rentas por seis años, contados desde primero de Enero siguiente hasta fin de Diciembre de 1468.

Ante la Cruz.

AL PECADOR.

Póstrate ante esa cruz ensangrentada, hombre del lodo, despreciable y vano, y baja avergonzado tu mirada ante ejemplo de amor tan soberano.

Hamilla tu soberbia y poderío... y de tu orgullo la altivez modera, contemplando esa cruz, mortal impío, que al infierno confunde y desespera.

Muévate á compasión la pura esencia, que esparce por doquier ese árbol santo y haz por tus culpas austeramente penitencia y deja que á raudales corra el llanto.

No desprecies la gracia bienhechora que hoy te brinda ese leño misterioso. ¡Tal vez te veas antes de una hora, en presencia del Todo Poderoso!

Y entonces ¡oh! mortal empedernido arrodillado ante el Excelso Trono, comprenderás, confeso y dolorido, lo infame y criminal de tu abandono.

Mas tarde será ya, que el Cielo airado, cumpliendo los designios del Eterno te arrojará, terrible, despiadado, en los abismos profundos del infierno.

Francisco Simón Izquierdo.

Almería 30 Marzo 99.

BOTICA CENTRAL

DE José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Especificos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

Aguardiente de Buyar MANZANO.—SANTO DOMINGO.

GACETILLAS

Los Monumentos.

Vamos á dar una ligera reseña de los monumentos instalados en varias iglesias de esta capital, y que por el gusto ó severidad con que aparecen, son acreedores á especial mención.

SAGRARIO.—Las paredes de la Iglesia están cubiertas de colgaduras de terciopelo carmesí. En la arcada que divide la capilla mayor, hay una guardia mayeta con flecos de oro y pabellones; al fondo un severo dosel con manto real, también de terciopelo rojo, cubre el templete en que asienta la custodia y al que dá acceso una estensa gradería cubierta de flores en macetas y multitud de cirios. Resulta muy elegante.

SAN JUAN.—Al fondo de la iglesia aparece un paño real rojo, en cuyo centro y en medio de un haz de dorados rayos se destaca un corazón de oro que guarda el Tabernáculo, y al que prestan reales y adornos innumerables macetas de flores y luces.

Es severo y sencillo á la par. SAN SEBASTIAN.—En el presbiterio y dentro de tres severas arcadas góticas doradas, está el tabernáculo rodeado de luces y flores.

SAN PEDRO.—En el presbiterio y dentro arcadas góticas encierrase el Tabernáculo. A los lados y delante de este, luces y flores prestan adorno al conjunto.

SANTO DOMINGO.—El retablo del altar mayor está cubierto de colgaduras á pabellones de terciopelo rojo con flecos de oro. Sobre un trono dorado de dos cuerpos, destácase una urna dorada con relieves, y á la que corona una diadema aurifera figurando un sol.

Prestan luz al monumento cuatro candelabros de bronce de un metro de alto figurando angeles, doce arañas

delante del altar y multitud de luces y flores en guirnaldas y macetas.

Es elegantísimo y de mucho gusto. SANTIAGO.—En el presbiterio tres elegantes arcadas góticas que rematan gran número de cirios, encierrase entre un manto real blanco moteado en negro, el tabernáculo.

Una gradería que dá acceso al mismo y va cubierto de luces y flores, completan el adorno del monumento que resulta de mucho gusto.

Los que sin duda llamarán más la atención son los de el Sagrario y Santo Domingo.

Cultos de Semana Santa.

Hé aquí los correspondientes á hoy y mañana:

CATEDRAL.—A las 8 de la mañana consagración de los Santos Oleos; Lavatorio y sermón á las 3 de la tarde; Maitines á las 6 y Miserere á las 8 de la noche.

Viernes Santo.—Sermón de Pasión á las 7 de la mañana. Oficios á las 9.

SAN PEDRO.—Después de terminar los de la Catedral, Oficios; Lavatorio y sermón á las 3 de la tarde; tinieblas á las 7.

Viernes.—Oficios á las 8. SANTIAGO.—Lavatorio y sermón á las 3; tinieblas á las 7.

Viernes.—Ejercicios á las 9 de la mañana.

SAN SEBASTIAN.—Oficios á las 10; lavatorio á las 3.

Viernes.—Oficios á las 10. Sermón de las tres horas á las 12.

SANTO DOMINGO.—Oficios á las 11, tinieblas y maitines á las 7.

Viernes.—Oficios á las 7 de la mañana, sermón de las 3 horas á las 12.

SAN JUAN.—Oficios á las 8 y media; tinieblas á las 4.

Viernes.—Oficios á las 8.

CONVENTO DE LA PURISIMA.—Oficios á las 11, después de la Catedral, Lavatorio á las 3, 11 á 12 hora Santa, tinieblas á las 4 y media.

Viernes. Oficios á las 6 de la mañana, de 12 á 3 sermón de las 3 horas. Cuentas.

Por Real orden de 21 del actual se ha dispuesto que las cuentas corrientes de las fábricas de azúcar enclavadas en esta demarcación y que han sido ó hayan sido establecidas se lleven por las oficinas de esta Administración de Aduanas.

Reformas en el ejército.

El ministro de la Guerra proyecta introducir algunas reformas en el ejército, principalmente en lo que se refiere á la artillería.

No se aumentará el número de regimientos, pero se mejorarán los montados y los de montaña, dotándolos de piezas de tiro rápido, que son tan necesarias en la artillería moderna.

En cuanto á la artillería de plaza y costas, cree el ministro de la Guerra, según dicen los periódicos de donde tomamos estas noticias, que con los 15 batallones dedicados á este servicio, y los 15 de reserva y la dotación de material útil y moderno para este objeto, quedan á cubierto las necesidades presentes.

Sermón.

El sermón que esta tarde en la ceremonia del Lavatorio se pronunciará en nuestra Basílica, está á cargo del notable orador sagrado y canónigo de la Catedral D. José Benavides.

Incorporación á filas.

Por orden telegráfica del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto la incorporación á filas de los individuos de los reemplazos del 96, 97 y 98 que se hallen con licencia limitada por exceso de fuerza.

Compañía de zarzuela.

El sábado próximo comenzará á actuar en el teatro Principal, la compañía de zarzuela que dirige D. Rafael Guzman y que ha estado trabajando en el Apolo hasta el último lunes.

Dicha compañía será reforzada con varios artistas, proponiéndose aquella poner en escena las últimas zarzuelas que se han estrenado en Madrid.

Buen viaje.

Ayer tarde marchó á Barcelona, con objeto de hacer las compras para la temporada próxima, nuestro amigo el comerciante de esta plaza D. Juan Morata.

Miserere.

En la Iglesia Catedral se cantó anoche el Miserere del maestro Palacios, en el que tomaron parte varios aficionados de esta capital.

Asistió á dicho acto religioso, una numerosa concurrencia.

Instancia.

El personal subalterno de las secretarías de Universidades ha elevado una instancia al ministro de Fomento pidiéndole derogar el real decreto de 9 de Enero último, cuyos preceptos están en oposición con los derechos que les reconoce la legislación anterior al 14 de Agosto de 1895, y aún el art. 4.º de la ley que lleva esa fecha.

El correo de Madrid.

Los banqueros, comerciantes y demás industriales de esta capital, están firmando una exposición que dirigen al Gobierno, para que se varien las horas de entrada y salida del tren correo, cuando sea aprobado por la Dirección el itinerario de la correspondencia de Madrid.

Los comerciantes con mucha razón, piden en la solicitud que el tren correo en vez de estar señalada la salida a las 7:20 de la mañana sea a las 10 y la llegada a las 4 de la tarde en lugar de las 6:59 como ahora ocurre.

Nos parece muy oportuno y justo lo que piden los solicitantes, pues de esa manera el comercio podrá contestar la correspondencia a su tiempo debido como así mismo hacer las operaciones más perentorias.

Detenidos.

Ha sido detenido en Huércal-Overa, el vecino de aquella villa Miguel García Parra, autor de lesiones causadas a Cristóbal Benítez Segura.

También ha sido detenido en Berja, por el mismo delito, Francisco Cabrera Sanchez.

Notario.

Nuestro amigo el Notario de esta capital D. Francisco Rico Peres, ha trasladado su despacho a la calle de Reyes Católicos número 2, bajo.

Especialista.

El oculista por medio de operaciones y curas delicadas, que solo a él es dable practicar, proporciona vista a los ciegos; el especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, por análogos procedimientos, no con panaceas ni medicamentos secretos, dá oído a sordos, en ocasiones proporciona habla a los mudos y hace desaparecer graves afecciones de garganta y nariz que a no mediar su intervención llevarían al cementerio a los que las padecen.

Esta verdad tan demostrada aún se encuentra en España quien dude de ella.

Los que se hallen en este caso y padezcan alguna de las citadas enfermedades ó de lupus ú ozena (fetidez de aliento) conviene visiten la consulta que tiene el médico especialista D. Alfredo Gallego, en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, y se convencerán del error en que viven.

Nomenclator.

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer una circular de la Dirección general de contribuciones directas, disponiendo que a la mayor brevedad se remitan a dicho centro superior, varios ejemplares del nomenclator de esta provincia expresivo de cuantos datos deben consignarse en los mismos.

Devolución.

Ayer se devolvió por la Delegación de Hacienda al Ayuntamiento de Cuevas, la cantidad de 5344'45 pesetas que tenía satisfechas de mas, para el sostenimiento del Juzgado de primera instancia de aquel partido.

Incendio.

El día 27 por la mañana, según noticias recibidas ayer en las oficinas de la Compañía del Sur, declaróse un violento incendio en los almacenes de traviesas que en Guadix posee la Compañía Fives Lille.

Inmediatamente todo el personal de la Empresa del Sur acudió a extinguir el fuego, logrando después de varias horas de incesante trabajo, dominar el incendio con el auxilio que prestó la máquina de reserva, puesto que con el agua de su tender y una bomba de vapor de Fives Lille se localizó el fuego.

Han quemádose 400 traviesas. El incendio no parece intencional.

Gracias.

Se las enviamos al Sr. Verdejo, por haber mandado unos cuantos carros de chinorro y tierra que cegara la laguna que existía en mitad de la calle de la Vega, lo cual constituía una verdadera vergüenza municipal.

Reparto de cuotas.

Terminado el reparto de cuotas del gremio de paradores ó mesones para el actual año económico por la Administración de Hacienda á causa de haber sido anulado el que oportunamente formaron el Síndico y clasificadores del referido gremio, se avisa á los interesados, que de conformidad con lo dispuesto en el art. 106 del Reglamento vigente, se halla de manifiesto el reparto de referencia en el Negociado de Industrial á fin de que puedan examinarlo y entablar en su consecuencia las reclamaciones de agravios que estimen procedentes.

Cese.

Ha cesado en el cargo de procurador del Juzgado de Berja, D. Ramon Hernández Ruiz.

Comprobación.

Por arreglo de local, las oficinas de comprobación de pesas y medidas, se han instalado provisionalmente en la calle del Almirante número 3, donde

estarán abiertas al público desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Ingresos.

Conforme con lo ordenado por esta Delegación de Hacienda, se han presentado á verificar sus ingresos los recaudadores y agentes de esta provincia, á excepcion del agente ejecutivo de Velez Rubio y el ex-agente de Purchena.

Importante obra.

Del 25 al 30 de este mes se pondrá á la venta «El Libro del Año». Esta importante publicación que constará de unas 700 páginas en 4.º mayor y que contiene mas de 300 fotografias se ocupa del movimiento científico, literario y artístico de España en 1898.

Las obras que se han publicado en esta provincia figuran en dicho libro, y la prensa está representada por el trato y biografía de nuestro director. Precio: 15 pts. Se respetan los derechos de los suscriptores.

Los pedidos á la Administración (Valverde 30 Madrid) la cual los certifica por su cuenta.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCION RELIGIOSA.

Día 30.—Jueves.— Santos Juan Climaco, Abad y Ciriaco, cf.—Indulgencia plenaria. Abstinencia de carne. Ayuno.

Liturgia: La misa y oficio divino de la feria 5.ª en casa Domini con rito doble de 1.ª clase color blanco.

Catedral: A las 8 prima, tercia, sexta y nona. Oficios con misa y consagración de Olaca. Comunión general y procesión claustral para conducir el Santísimo Sacramento al Monumento. Se desnudan los altares. Por la tarde á las 3 Lavatorio y sermón por el señor Benavides y completas. A las 6 maitines, tenebras y Miserere del celebre Maestro Palacios.

Oficios á las 11 en todas las iglesias para conducir al S. S. al Monumento. Lavatorio con sermón á las 3 y media en San Pedro, Santiago, San Sebastian, Hospital, Santo Domingo y Hermitas de los Pobres. Hora santa de 11 á 12 en la Purísima. En Santiago á puerta cerrada para la orden de San Francisco.

Visita de la corte de Maris: Nuestra Sra. de Belén en Santo Domingo.

Día 31.—Viernes Santo.—Abstinencia.—Ayuno.—Indulgencia.— Santos Amos, prf. y B. Amadeo.

Liturgia: La misa y oficio de in Parasceva con rito de 1.ª clase color negro.

Catedral: A las 6 y media sermón por D. Manuel Rubira. A las 8 y media prima, tercia, sexta y nona. A las 9 oficios de pasión, adoración de la Cruz y procesión para traer la Sagrada forma del Monumento al altar. Por la tarde á las 4 maitines con lamentaciones, láudes y Miserere. Oficios del día á las 6 en la Purísima, Siervas de Maria, H. de los Pobres; á las 7 en el Hospital, Encarnación, Compañía de María; á las 7 y media en Sto. Domingo, San Juan, San Roque, San Sebastian; á las 8 en Santiago y San Pedro.

Sermón de las Siete Palabras de 12 á 3 de la tarde en todas las iglesias. En San Pedro á las 5 y media procesión de Santo Entierro y en Santiago á las 9 de la Soledad.

Visita de la corte: Ntra. Sra. del Carmen en Santo Domingo.

Juzgado municipal.

DÍA 29. **Nacimientos.** Carmen Bautista Velasco, Miguel Lopez Gonzalez, José Borbalan Berenguel, Felipe Garcia Nufiez, Maria Garcia Herrada, José Ponce Gomez, Aniano Fernandez, Amadeo Rodriguez Góngora, Antonio Mayoral de la Casa y José Forte Ramirez.

Defunciones. Francisco Medina Marcos, Antonio Gomez Perez, José Ramirez Lopez é Isabel Clemente Muñoz.

Movimiento de buques

DÍA 29. **Entradas.** Vapor «Martos», de 1.427 tns., con carga y 21 pasajeros, de Málaga. Id. «Numancia», de 558 tns., con efectos y 43 id., de Orán. **Despachados.** Vapor «Martos», de 1.427 tns., con carga, para Alicante.

PROF. BROCCA



Vapor Manuel Espaliu.

Saldrá de este puerto el 30 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamós, Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

LA AUSTRIACA.

2, Santo Cristo, 2. Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

Esquisita cerveza estilo ALEMAN. Insustituible por otras marcas!!! Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venia en la competencia á las demás clases conocidas hasta el día. Selecto aguardiente de Casalla de la Sierra. Es el mejor, el más aromático é higiénico de los conocidos hasta el día.

Pidanse en los cafés, restaurantes, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida. Para pedidos el depositario esclusivo en la provincia, JUAN CICOGNANI.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

REFORMA.—AMPIACION.—COMBATES.

Madrid 29, 2'30 m. (Recibido á las 9'40 m.)

El Gobierno se propone reformar el Consejo de Estado.

También ha acordado ampliar dos meses la movilización de los que regresen de Cuba por cuenta del Estado.

Anúncianse encarpizados combates en Filipinas entre yanquis y tagalos.

ESCANDALOS DE QUINTAS.

(A las 6 m.) (Recibido á las 12 m.)

En la provincia de Pontevedra se han descubiertos enormes escándalos y terribles chanchullos, en las cuestiones de quintas.

Solo en el Ayuntamiento de Tomino, se ha comprobado que hay 200 certificaciones falsas.

Probablemente se enviará un delegado especial.

LAS CORTES.

(A las 8 m.) (Recibido á las 6 t.)

El ministro de la Gobernación señor Dato Iraider, ha dicho que las Cortes quedarán constituidas en muy breve plazo, y que se declararán graves todas las actas dudosas.

Añadido que las Cortes se cerrarán en cuanto se aprueben los proyectos urgentes de Guerra, Marina y Hacienda.

COMBINACION.—FIRMA DE LA REINA.

(A las 1'30 t.) (Recibido á las 4'20 t.)

La Regente ha firmado esta tarde los siguientes asuntos:

Combinación de alto personal de la armada, en la que figura el nombramiento de subsecretario de Marina á favor del contralmirante Mazo.

La creación de una Junta Nacional de defensa, presidida por el general Polavieja.

Y los honores que se tributarán mañana en el entierro del almirante Chacon.

Tampoco esta madrugada hemos recibido los demás telegramas que anoche nos remitiría nuestro corresponsal en Madrid.

Abonos químicos

«LA MARAVILLA»

LEOPOLDO MOMPÓ—VALENCIA.

ABONO ESPECIAL PARA PARRALES COMPUESTO Y GARANTIZADO POR EL PROFESOR QUÍMICO DE LA CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

D. Bernardo Giner Aliño.

Cada saco lleva una etiqueta expresándose en ella la riqueza de este abono y como garantía de la exactitud de sus componentes, la firma de su autor.

Peso: 75 kilogramos.

Manera de usarlo: se esparce el abono en un metro de circunferencia alrededor de la parra, poniendo de 8 á 10 sacos por hectárea y 12 cuando se quiera forzar el cultivo.

Depósito en Almería, Miguel Idoñez, Paseo del Príncipe número 8.

GUANO DE «LA NOGUERA»

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS **Sres. Noguera Hermanos y Compañía.** ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de	9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de	18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de	2 á 4 por 100

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.
Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id.
Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.
Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones. Depósito en las principales poblaciones de España.

Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.

ALAMBRE PARA PARRALES. Gran surtido de PUNTALES DE PINO

John Murison FABRICA DE LA NORIA. Carretera de Granada Almería.

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos DE **Morata y Comp.ª** REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

Realización.

En el almacén de cortidos de Pedro Plaza, se realizan 5.000 sombreros de todas clases.

Plaza de San Sebastian, 2.

GUANO DEL PERÚ

marca **HOLENDORFF.**

El mejor de los conocidos: Experimentado con gran éxito en este país. Únicos vendedores en Almería, Spencer y Roda.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsets á medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsets de cuero para torceduras de espineza y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3 (perdonos de San Pedro)

TRASLADO

La antigua y acreditada

Imprenta de Alvarez se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, número 8.

PERFECCION Y ECONOMIA.

Siempre á la disposición de las personas que le honran con su confianza.

Guantes ingleses

Para Semana Santa, se ha recibido en la Perfumeria Inglesa, un buen surtido de guantes negros de 1.ª calidad.

Príncipe 21 Almería.

Aceite puro de oliva

producto del país, fabricado en Doña Maria, por los señores Requena y hermano, premiado con medalla de plata, garantizando su pureza y buen gusto.

Se vende en el único depósito «La Independencia» de Francisco Losana Navarro, donde también encontrarán toda clase de comestibles finos en todas sus variedades.

3, Ricardos, 3, frente al Pasco del Príncipe.

Ponche Soto

Gran licor á base de cognac viejo. Es sin duda la bebida más grata y superior á todas las conocidas. Es un gran tónico reconstituyente tomando una copita por las mañanas y después de cada comida. Delicioso para las señoras. Probad y os convenceréis. Pedirlo en los cafés, ultramarinos y confiterías. Para pedidos generales á su representante en esta plaza y su provincia

ROGELIO GONZALEZ, Cádiz, 9, Almería.

Al público

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de «Callis, ojos de pollo, juanetas ó durezas» en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

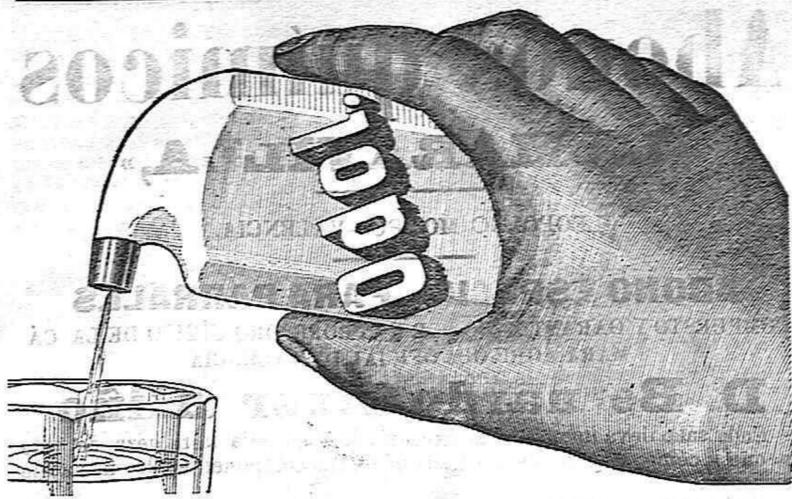
NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuar y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE



Sin duda alguna el mejor de todos los medios conocidos para el aseo de la boca y de los dientes

Precio: Pesetas 3'50 el frasco en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías. Un solo frasco basta para el uso diario por espacio de algunos meses.

Únicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE E. VICIANA

Calle del Arsenal, 40.--ALMERIA.

GUANO CONCENTRADO VICIANA.

Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes.—Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olivos.—Cáñamo.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales.

Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica

DOM DANIEL MARCO OLMOS.

NOTA.—Dadas las incesantes necesidades de los agricultores, en esta fábrica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, según tenemos manifestado en nuestra cartilla práctica, que remitiremos, a quien lo solicite, así como nota de precios de las diferentes clases.

JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO.
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABEPAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada, por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Escribir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

De gran interés para los agricultores

CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las fórmulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

Se a laquila
la casa antigua, el Café Sultano en la calle de Alaya, 1, a cual formaba parte del referido local del Sultano.
Para pedidos é informes, Alaya, número 6.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE BETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, APOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo el Arms de ADA BETHAN Farmaceutico de PARIS.

Café nervino-medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, afecciones, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

La perla anti gastrálgica

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, diesteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Principa.

Precio de cada frasco 24 reales.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.

Principa núm. 84. Calle de Minera.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA
SANGRE
MADRID

MAREO. Se evita y cura infaliblemente con el ELIXIR NASEOUFEN

De venta en Almería, Juan J. Vivas Perez, farmacia y demás farmacias y droguerías.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA
QUIMICAMENTE PURO
E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS

DE

FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMIHT.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES.

49.—GRANADA—49.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS GATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DIFENEA y los GATARROS BRONQUIALES, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una «UAV» expectoración.
PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.
Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

Publicaciones importantes DEL CENTRO

EDITORIAL DE GONGORA
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universitaria», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resúmenes de consultas gratis para los suscriptores, cronica de tribunales, nota jurídica de la semana, verdades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, con artículos con el texto de los apartes, de la que son publicados seis tomos, que valen 80 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Excmos. Vives Romero y Girón y D. Aleje

García Moreno Constituyen esta importante publicación 12 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 300 pesetas en Madrid, en rústica. Se encuentran de esta obra en la BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

«CARRERA».—«Teoría de la culpa» y la responsabilidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

«FIORE».—«Derecho Internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.

«SAVIGNY».—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

«FIORE».—«Derecho Internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 30 pesetas en España.

«TRATADOS GENERALES», entre España y los demás naciones, de tomo en 4.º mayor en España, por A. G. M. SUTHERLAND.—«Código de derecho universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 38 pesetas en Madrid, y 42 en provincias.

ALMERIA.

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL